

BASES PARA PROGRAMA “Kathy Coover nos sorprende en su cumple con increíbles descuentos”

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “**Kathy Coover nos sorprende en su cumple con increíbles descuentos**” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. Vigencia del programa: 07 al 13 de junio de 2021.
3. El beneficio de la PROMOCIÓN consiste en la obtención de un descuento aplicable únicamente en los Sistemas Básico e Integral, de acuerdo con lo siguiente:

	Sistema Básico	Sistema Integral
Descuento	15%	10%
Costo Asociado con autoenvío	\$ 3,569 / VN 115	\$ 3,000 / VN 100
Costo Asociado sin autoenvío	\$ 3,747	\$ 3,085
Precio público	\$ 5,656	\$ 4,504

4. La compra de los sistemas mencionados se podrá realizar a través de Oficina Virtual, Isa Life App, Centro de Atención al Asociado o en Tiendas.
5. El descuento aplica en Inscripciones y Recompras.
6. El descuento solo es aplicable en pedidos en el mercado mexicano.
7. A fin de cumplir con las condiciones del programa, ISAGENIX debe recibir los pedidos antes de las 11:59 pm hora estándar de las Montañas (MST) - 0700 UTC del día 13 de junio de 2021, para garantizar que se consideren hechos o dentro de la vigencia del programa.
8. Órdenes con método de pago vía depósito en efectivo con cualquiera de los terceros autorizados por Isagenix para recibir estos pagos, deberán ser liquidados por lo menos tres días hábiles antes del término de la promoción, a fin de que se consideren debidamente registrados en el sistema durante la vigencia establecida.
9. El beneficio de esta promoción no es acumulable con otras promociones y se otorga por única ocasión por cada asociado independiente activo.
10. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie o en efectivo. En este Programa, no interviene al factor azar. La participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
11. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.



12. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fortuita o fuerza mayor fuera del control de ISAGENIX ésta se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante la vigencia de LA PROMOCIÓN.

13. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.

14. No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), prestadores de servicio, personal Outsourcing o Becarios

